



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Regist. en Planta y ficha. 96

SALTA, 19 de febrero de 1987

EXPEDIENTE N° 8.232/86

RES. N° 009/87.

VISTO:

La Resolución N° 226/86 de esta Facultad, mediante la cual se acuerda a la Prof. Olga S. Bixquert de Rivelli reducción de dedicación horaria hasta el 28 de febrero de 1987;

Que la mencionada docente en su presentación obrante a fs. 4 de // las presentes actuaciones, solicita se deje sin efecto la reducción horaria acordada mediante la mencionada Resolución, a partir del 1° de marzo / del corriente año ;

El informe del Departamento de Física obrante a fs. 4 ;

Que el Consejo Directivo de esta Unidad Académica en su sesión ordinaria del 18/02/87, aprobó la mencionada solicitud;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 18 de febrero de 1987)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Tener por reintegrada, a partir del 1° de marzo de 1987, a / la PROF. OLGA SUSANA BIXQUERT DE RIVELLI en el cargo de JEFE DE TRABAJOS // PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA , en un todo de acuerdo a lo expresado en/ el exordio de la presente.

ARTICULO 2 ° : Hágase saber y siga a Dirección General de Administración / para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-

AG CS
VISTAS
ddn.

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas